ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA O SUS MODIFICACIONES
CONTRATO O CONVENIO No. SCTEI-CD-CC-044-2026

LA SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA APRUEBA LA PÓLIZA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTÍA PRINCIPAL_____X____MODIFICACIÓN _____ No. MODIFICACIÓN O ANEXO _____

CONTRATISTA (Tomador) / PARTE DEL CONTRATO O CONVENIO	UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO		NIT / CC: 860.034.811-3	
N° CONTRATO O CONVENIO	SCTEI-CD-CC-044-2026			
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos entre **LAS PARTES**, con el fin de diseñar, desarrollar, implementar y transferir una plataforma tecnológica y de TIC, basada en un sistema de gestión de contenidos multimodal, adaptativo y multiplataforma, en el marco de ejecución del proyecto con BPIN No.2012000100144 denominado *"Investigación, desarrollo y transferencia tecnológica en el sector agropecuario y agroindustrial con el fin de mejorar todo el departamento de Cundinamarca Centro*".			
CLASE DE GARANTIA	- Cumplimiento. - Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. - Responsabilidad civil extracontractual.			
IDENTIFICACIÓN DE LA ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL S.A		NIT No. 860.037.013-6	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO N°	**NB-100431885**	**Anexo N°. 0**	Fecha de expedición	30/01/2026
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°	**NB-100114369**	**Anexo N°. 0**	Fecha de expedición	04/02/2026
OTRAS PÓLIZAS No	**-**	**Anexo N°.**	Fecha de expedición	-
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	**OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($876.000.000).**			
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO	SIETE (07) MESES			

AMPAROS	**APLICA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA Fecha inicial/ Fecha Final**	
Cumplimiento del contrato	X	$87.600.000.00	30/01/2026	10/01/2027
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo				
Pago Anticipado				
Calidad del Servicio				
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	X	$43.800.000,00	30/01/2026	10/09/2029
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes				
Estabilidad y calidad de la Obra				
Responsabilidad Civil Extracontractual	X	$350,181,000.00	30/01/2026	10/09/2026
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)				

OBSERVACIONES

REVISIÓN DE VALIDACIÓN E INTEGRIDAD DE LA GARANTÍA

En atención a la Circular Conjunta No 001 del 20 de agosto de 2021 modificada por la Circular Conjunta 002 del 23 de diciembre de 2021 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en conjunto con la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y la Directiva No 025 del 16 de diciembre de 2021 expedida por la Procuraduría General de la Nación, la entidad procedió a efectuar la consulta de validez de la Garantía.

MEDIO DE CONSULTA Y VALIDACIÓN:	Por consulta realizada: 3) A través de la página Web en la URL https://provalidarpoliza.azurewebsites.net/890903407/verify 

SOPORTES DE LA CONSULTA Y VERIFICACIÓN
SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1) PRINTS DE PANTALLA 2) LOS DEMAS QUE SE CONSIDEREN.

VERIFICÓ:		
DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	Diana Andrea Cabrera	

Se aprueban las garantías antes identificadas, toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Cundinamarca.

Lugar y Fecha de aprobación: Bogotá, D.C. 06 de febrero del 2026.

HJALMAR ARTURO MELO ROMÁN
SECRETARIO CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Proyectó: Diana A. Cabrera – Contratista
Revisó: Olga Lucía Guzmán M – Asesor